

Expediente: 176/19
Carátula: URUEÑA SONIA EVANGELINA C/ LOPEZ EDUARDO RAUL Y OTROS S/ PROCESOS SUMARIOS (RESIDUAL)

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 12/02/2024 - 04:40

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - LOPEZ, EDUARDO RAUL-DEMANDADO
20295322552 - LEON ALPEROVICH-AG NAUM S.A, -DEMANDADO
20238689873 - URUEÑA, SONIA EVANGELINA-ACTOR/A
20270179496 - IMPELLIZZERE, PABLO DANIEL-PERITO
20393601850 - FORD ARGENTINA S.C.A, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 176/19



H3020167830

AUTOS: URUEÑA SONIA EVANGELINA c/ LOPEZ EDUARDO RAUL Y OTROS s/ SUMARISIMO (RESIDUAL) EXPTE N°176/19

Monteros, 09 de febrero de 2024.

Agréguese cédula debidamente diligenciada el Juzgado de Paz de Aguilares.Póngase a conocimiento de las partes. **FDO. MARÍA EMILSE ROBLES - PROSECRETARIA** (Art. 209 del C.P.C.yC.T).-JJW

Actuación firmada en fecha 09/02/2024

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.